



1/2

REACTIVAN SOSPECHAS EBARTL N CASO CAMAR

REF**Ö**RMA

REFORMA/STAFF

Las sospechas sobre Manuel Bartlett Díaz y su relación con el asesinato del agente de la DEA, Enrique "Kiki" Camarena, en febrero de 1985, revivieron ayer.

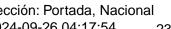
El Gobierno de EU desclasificó un memorando enviado en marzo de 1986 desde la Embajada de EU en México al director del FBI en el que se daba cuenta de las sospechas de agentes estadounidenses de que Bartlett, entonces Secretario de Gobernación, trabajaba con los

narcotraficantes que secuestraron y asesinaron Camarena.

"(La oficina del FBI en) Ciudad de México sospecha firmemente que las actividades de protección de narcóticos (testado) no lo beneficiaron únicamente a él, sino que llegaron quizás al Secretario de Gobernación Manuel Bartlett Díaz", dice el mensaje desclasificado tras dos solicitudes presentadas por el periodista Juan Alberto Cedillo y la académica de la Universidad de Brown, leva Jusionyte.







 234 cm^2

Página: 1 - 2 2/2



REFORMA / STAFF

El Gobierno de Estados Unidos desclasificó un memorando enviado en marzo de 1986 desde la Embajada de Estados Unidos en México al director del FBI en el que se daba cuenta de las sospechas de agentes estadounidenses de que Manuel Bartlett, entonces Secretario de Gobernación, trabajaba con los narcotraficantes que secuestraron y asesinaron al agente de la DEA, Enrique 'Kiki" Camarena, en 1985.

"(La oficina del FBI en) Ciudad de México sospecha firmemente que las actividades de protección de narcóticos (testado) no lo beneficiaron únicamente a él sino que llegaron quizás al Secretario de Gobernación, Manuel Bartlett Díaz.

"Si bien esto son simplemente fuertes sospechas debido a indicios de corrupción generalizada y actividades de extorsión de (testado) no es difícil concluir lógicamen-

te que estas actividades benefician en última instancia a los principales líderes del Gobierno mexicano", dice el mensaje que fue desclasificado tras dos solicitudes de Libertad de Información presentadas por el periodista Juan Alberto Cedillo v la académica de la Universidad de Brown, Ieva Jusionyte.

"Si (testado) elige hablar con representantes del Gobierno de EU (testado) su vida estaría en... ".

El documento hace referencia a entrevistas con "fuentes confidenciales en el extranjero" o CSA, por sus siglas en inglés, entre las que podría estar otro funcionario

La nota periodística recuerda que anteriormente han habido acusaciones de que Bartlett, actual director de la CFE, conspiró con criminales en el caso Camarena.

Manuel Bartlett ha negado cualquier implicación en el caso del agente asesinado en 1985.



Pese a anomalías, hacen constitucional el apoyo a jóvenes

EL UNIVERSAL

Diputados le dan luz verde y pasa al Senado; detectan en auditorías duplicidad de pagos y daños al erario

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.n

La Cámara de Diputados aprobó ayer elevar el programa Jóvenes Construyendo el Futuro a rango constitucional, a pesar de las deficiencias en el diseño, operación, resultados, mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas desde su creación en 2019.

A través de seis fiscalizaciones realizadas a las cuentas públicas de 2019 a 2023, la Auditoría Superior de la Federación reveló que año con año se detectaron centros de trabajo inexistentes, duplicidad de apoyos, pagos a personas fallecidas y probables daños al erario por más de 178 millones de pesos.

Tras el aval de la Cámara de Diputados, el dictamen se envió al Senado para su análisis.

Este programa permite a personas de 18 a 29 años que no estudian ni trabajan recibir una beca mensual de 7 mil 572 pesos durante 12 meses, a cambio de capacitarse en empresas, talleres o tiendas.

| NACIÓN | A10



 $507 \, \mathrm{cm}^2$

Página: 1, 10

2/3

En becas a jóvenes, pagos duplicados y hasta a muertos

Uno de los programas insignia del presidente López Obrador es elevado a rango constitucional, pese a que la Auditoría detectó posibles **irregularidades por 178 mdp** durante todo el sexenio

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GOMEZ

-nacion@eluniversal.com.mx

Desde su creación, en 2019, el programa Jóvenes Construyendo el Futuro fue evidenciado por deficiencias en su diseño, operación, resultados, mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas, problemas que se mantuvieron a lo largo de todo el sexenio.

A través de seis fiscalizaciones realizadas a las cuentas públicas desde 2019 y hasta 2023, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) reveló que, a causa de estas fallas, año con año se hallaron posibles irregularidades, como centros de trabajo inexistentes, duplicidad de apoyos, pagos a personas fallecidas y probables daños al erario por cientos de millones de pesos.

Pese a ello, este miércoles el pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad con 473 votos la reforma al artículo 123 de la Carta Magna para hacer constitucional Jóvenes Construyendo el Futuro.

En los últimos cinco años, la ASF ha determinado probables daños al erario por 178 millones 778 mil 900 pesos por presuntas irregularidades de Jóvenes Construyendo el Futuro; sin embargo, lo que más llama la atención es que año con año el máximo órgano fiscalizador repite las mismas observaciones e insiste en las mismas recomendaciones, sin que el gobierno federal modifique la operación del programa.

En total, a lo largo de esta administración la Auditoría Superior ha emitido 71 recomendaciones para mejorar las reglas de operación; además, se han emitido 11 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y 20 Pliegos de Observaciones.

En la auditoría 373-DE, publicada en 2020, se analizó el diseño de Jóvenes Construyendo el Futuro (PJCF). Como parte de las conclusiones, se advirtió que "en el primer año de operación del programa, la dependencia no diseñó los programas para su difusión y supervisión, operó con personal contratado de carácter eventual, durante ocho meses careció de una unidad responsable formalmente establecida para su diseño, operación y seguimiento".

La fiscalización determinó además que en 2019 "se identificó que mil 681 becarios presentaron duplicidades en los registros de beneficiarios de otros programas gubernamentales", y que la STPS "no acreditó los mecanismos para validar y asegurar que los egresados del programa adquirieron o fortalecieron sus habilidades técnicas y socioemocionales señaladas en las constancias de capacitación entregadas".

También en 2020, la ASF detectó irregularidades por 57 millones 092 mil pesos, tras identificar a 68 beneficiarios que recibieron pagos pero que eran personas fallecidas, así

como que decenas de domicilios registrados como centros de trabajo estaban abandonados y 3 mil 188 beneficiarios recibieron el apoyo al mismo tiempo que tenían una beca educativa de la SEP.

En otra auditoría, la 375-DE, se identificó a 760 becarios del programa que al mismo tiempo recibían el apoyo del programa Jóvenes Escribiendo el Futuro, 640 becarios que se encontraban laborando en la administración pública y/o en empresas del sector privado, y 47 becarios que en paralelo eran servidores de la nación, con probables daños al erario por 9 millones 662 mil pesos.

En 2021, la auditoría 394-DE reveló las mismas inconsistencias: un total de 17 mil 283 beneficiaros que recibieron el dinero, pero no se capacitaron en un centro de trabajo participante del Programa; 30 beneficiarios fallecidos, mil 315 beneficiarios que se encontraban estudiando, y 200 beneficiarios que re-

cibían beca, pero trabajaban en dependencias públicas, lo que representó presuntos desfalcos por más de 28 millones 96 mil pesos.

En 2022 se repitió lo mismo: más de 92 mil casos irregulares, con probables daños al erario por 78 millones 815 mil pesos, mientras que en 2023 las inconsistencias se mantuvieron, con observaciones por más de 5 millones 110 mil pesos.

Ayer, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la reforma para hacer constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, que permite a personas de 18 a 29 años que no estudian ni trabajan recibir una beca mensual de 7 mil 572 pesos durante 12 meses, a cambio de capacitarse en negocios, empresas, talleres, tiendas y otras unidades económicas.

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

"En el primer año de operación del programa, la dependencia no diseñó los programas para su difusión y supervisión, operó con personal contratado de carácter eventual, durante ocho meses careció de una unidad responsable para su operación"

"Se identificó que mil 681 becarios presentaron duplicidades en los registros de beneficiarios de otros programas gubernamentales"





El Universal Sección: Portada, Nación 2024-09-26 03:30:04

 $507\ \mathrm{cm}^2$

Página: 1, 10

3/3



El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer por unanimidad una reforma al artículo 123 de la Carta Magna para elevar a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.



Se ahoga Acapulco; suman tres días continuos de lluvia



▲ Luego de pegar el lunes como huracán categoría 3 en Marquelia, Guerrero, y degradarse a baja presión remanente, *John* retomó fuerza frente a las costas de la entidad y se convirtió en tormenta tropical, provocando estragos en Acapulco (en la imagen) y Zihuatanejo, donde se prevé que vuelva a tocar tierra hoy al mediodía como ciclón nivel 1,

por lo que el gobierno estatal decretó la alerta roja. En tanto, aunque ya se aleja de la península, se mantiene la emergencia por *Helene* en Isla Mujeres, Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos, Cozumel y Cancún, Quintana Roo, donde dejó anegamientos v zonas sin energía eléctrica. Foto *La Jornada*

LA COSTERA MIGUEL ALEMÁN PARECE UNA LAGUNA

Tres días de incesantes lluvias por John dejan Acapulco bajo el agua

Cascadas de lodo arrastran ramas, piedras y basura desde los cerros a casi un año de la devastación por *Otis*

HÉCTOR BRISEÑO

CORRESPONSAL ACAPULCO, GRO.

A casi un año de ser devastado por el huracán *Otis*, Acapulco quedó nuevamente bajo el agua a causa de las lluvias de tres días consecutivos provocadas por el huracán *John* y sus remanentes.

El 24 de octubre de 2023, el puerto fue azotado por un meteoro que adquirió fuerza de ciclón categoría 5 en menos de un día, mató a más de 50 personas y dejó daños por 15 mil millones de dólares.

Habitantes de la ciudad, uno de los destinos turísticos más im-

portantes de México, manifestaron su temor de que la incesante lluvia llegue a causar afectaciones mayores.

"Ya no sé qué es peor, el viento o el agua", expresó Raquel mientras, desesperada, sacaba líquido de su miscelánea, en la esquina de la avenida Costera y la colonia Icacos.





La Jornada Sección: Portada, Estados 2024-09-26 03:01:57

646 cm²

Página: 1, 33

2/2

Las copiosas precipitaciones, que iniciaron el lunes a las 21:40 horas, han ocasionado daños materiales en sectores diversos de Acapulco por la gran cantidad de agua acumulada en las partes bajas.

Grandes corrientes descienden desde los cerros y colonias popula-

res del anfiteatro de la ciudad, así como por canales y vialidades principales, en las que se forman torrentes que arrastran ramas, piedras, tierra, basura, etcétera.

La avenida Costera Miguel Alemán, a la altura de Icacos, frente al acceso a la Base Naval, se convirtió en una gran laguna de líquido café, donde convergen canales de la parte alta de esa zona, aunado al agua que baja de la avenida Escénica, desde las colonias Joyas de Brisamar y Cumbres de Llano Largo.

En la avenida Escénica, convertida en una trampa mortal, cada temporada de lluvias bajan cascadas desde los cerros devastados por *Otis*; también se desprende tierra y hasta gigantescas rocas.

"¡No vaya para allá arriba!", gritó una mujer al volante al conductor de un vehículo compacto que intentaba circular por la Escénica, prácticamente desierta.

Sólo unos cuantos camiones urbanos circulan en el puerto. Los valientes se atreven a caminar y sortear calles y aceras con múltiples obras inconclusas.

El sector productivo, por su parte, comienza a hacer cuentas en un mes de por sí malo para las ventas.

Desde la plaza Canadá, en playa Icacos, se observa gran parte de la franja de arena desolada, con

olas de gran tamaño, color oscuro, estrellándose contra la arena y el mobiliario de playa, aferrado con cuerdas desde los condominios en la zona de arena.

Rapiña, otra amenaza

En otros puntos, la rapiña comienza a ser la preocupación. En redes sociales circularon imágenes de personas saqueando comercios bajo la tormenta, en la colonia Zapata; en la Renacimiento, la Guardia Nacional detuvo a sujetos que intentaron saquear una tienda Oxxo.

El temporal ocasionó anegamientos en las colonias Emiliano Zapata

y Renacimiento; en el bulevar Vicente Guerrero; en la zona suburbana; las avenidas Costera Miguel Alemán, a la altura de la Diana, y Cuauhtémoc, en Las Anclas. En ambos puntos, coinciden canales y arroyos.

También se inundaron vialidades de conjuntos habitacionales ubicados a un costado de la carretera Cayaco-Puerto Marqués, en el Llano Largo, Piedra Roja y la unidad habitacional Coloso, en colonias y fraccionamientos como La Marquesa, Real del Palmar, Misión del Mar y Colosio.

Asimismo, se suscitó desprendimiento de lodo y rocas en la avenida

Escénica, que comunica a las zonas Dorada y Diamante; conductores reportaron anegamientos en el bulevar de las Naciones, en la zona Diamante.

Prestadores de servicios de la playa Pie de la Cuesta alertaron de un incremento en el oleaje, al igual que en otras playas del puerto.



▲ Trabajadores del gobierno de Guerrero atendieron las vialidades afectadas en Acapulco, luego de las inundaciones provocadas por las lluvias de la tormenta tropical *John*.
Foto *La Jornada*









El gabinete refrenda su compromiso

ES EL SEGUNDO PISO DE LA 4T, DESTACÓ LA PRESIDENTA ELECTA

POR C. NAVARRO Y F. GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El gabinete legal que va a acompañar el inicio del gobierno de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, planteó los compromisos desde sus diferentes trincheras.

Através de un video de X, publicado en el perfil de Sheinbaum acompañado de la frase: "El Gabinete que me acompañará en el segundo piso de la Cuarta Transformación", las y los próximos secretarios de Estado enviaron un mensaje a la población.

Por ejemplo, Rosa Icela Rodríguez, quien será titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), propuso seguir luchando por el derecho a la libertad, la vida v la libertad de expresión.

El secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, prometió apoyo a las familias más vulnerables.

El próximo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, apuntó que la seguridad es una responsabilidad compartida.

Ariadna Montiel, secretaria del Bienestar, dijo que seguirán los programas para beneficio ciudadano. Y Marcelo Ebrard, quien será titular de Economía,

habló de la importancia de que se tenga una tasa de crecimiento mayor que dé bienestar.

Por la mañana, Sheinbaum explicó los motivos por los cuales no contempló al Rey Felipe VI de España para su toma de protesta el 1 de octubre: no responder una carta del jefe del Ejecutivo, Andrés Manuel López Obrador, quien proponía un trabajo bilateral para mejorar la relación entre ambas naciones.

"Lamentablemente, dicha misiva no mereció respuesta alguna de forma directa, como hubiera correspondido a la mejor práctica diplomática de las relaciones bilaterales. En cambio, parte de la carta se filtró en medios de comunicación y posterior a ello, el Ministerio de Asuntos Exteriores de España realizó un TITRAT comunicado de prensa", detalló Sheinbaum, al tiempo que descartó romper relaciones con la nación europea.

Por su parte, el presidente del gobierno español, Pedro 坠 Sánchez, dijo que "España 🜬 considera a México como un país hermano y, por tanto, nos parece inaceptable el que se excluya la presencia de nuestro Jefe de Estado, el Rey Felipe VI" a la ceremonia, en la cual no habrá ningún representante del gobierno español. •





ELHERALDO

DÍAS FAL-TAN PARA LA TOMA DE PROTESTA.



AMLO PUSO EN PAUSA LA RELACIÓN CON ESPAÑA.



EVIDENTE
MENTE NO
SOLAMEN
TE ES UN
AGRAVIO
AL
PRESIDEN
TE AL HOM
BRE, SINO
AL PUEBLO
DE MÉXICO'.



RECTA FINAL

Sheinbaum y AMLO encabezarán inauguraciones. Acuden a Morelos, Sonora y Nayarit.



ELHERALDO



RESPALDO. Sheinbaum, AMLO y Batres, ayer, al inaugurar el Museo Vivo del Muralismo.





Página: 1, 12 - 13 1/2



España reprueba exclusión del rey y Claudia confía en "un nuevo entendimiento"

JOSÉ A. LÓPEZ Y JOSÉ A. BELMONT

La presidenta electa aduce que Felipe VI no respondió a una carta de López Obrador y "eso es un agravio a México". PAGS.12Y13

España critica desaire; Claudia plantea *nuevo entendimiento*

Diferendo. Sánchez tilda de "inaceptable" excluir a Felipe VI de toma de posesión; falta de respuesta del rey a una misiva de AMLO, "un agravio a México": Sheinbaum

JOSÉ A. LÓPEZ Y JOSÉ A. BELMONT MADRID Y CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno español tildó de "inaceptable e inexplicable" la decisión de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de excluir al rey Felipe VI de su toma de protesta y manifestó la "enorme tristeza" que le provoca este diferendo, pues "somos pueblos hermanos".

Por separado, Sheinbaum argumentó que el motivo de no invitar a Felipe VI a la ceremonia del 1 de octubre es porque no respondió a una carta del presidente Andrés Manuel López Obrador y "eso es un agravio al pueblo de México".

Desde Nueva York, el presidente Pedro Sánchez señaló que para España es "absolutamente inaceptable que se excluya la presencia de nuestro jefe de Estado", por lo que "en señal de protesta" ningún representante de su país asistirá a la toma de protesta de la morenista.

Insistió en que su labor es "defender y proteger a nuestras instituciones y no aceptar algo inexplicable", más aún a la vista del "grado de relación que tiene España con México".

Sánchez reconoció que este asunto le genera "frustración" por el hecho de que los gobiernos de ambos países son "progresistas" y, sin embargo, las conversaciones diplomáticas que ha mantenido no han servido para resolver los diferendos.

En medio de esta polémica,

Sheinbaum alegó que no incluyó en su lista de invitados a Felipe VI porque no contestó una carta enviada por López Obrador en la que le pidió reconocer los agravios cometidos durante el periodo de la Conquista.

La futura mandataria contestó en sus redes al anuncio del gobierno español de que no enviará una comitiva a su toma de posesión por "excluir" del protocolo de invitados al rey Felipe VI.

Recordó que en la misiva, enviada en 2019 con motivo de los 200 años de vida independiente, López Obrador propuso a Felipe VI trabajar de forma bilateral en una "hoja de ruta" para realizar en 2021 una ceremonia "al más alto nivel" en la que el reino de España "exprese de manera pública y oficial el reconocimiento de los agravios causados".

En la carta, dijo, también se pedía que ambos países acordaran "un relato compartido, público y socializado de su historia común, a fin de iniciar en nuestras relaciones una nueva etapa. "Lamentablemente, dicha misiva no mereció respuesta alguna de forma directa, como hubiera correspondido a la mejor práctica diplomática de las relaciones bilaterales. En cambio, parte de ella se filtró a los medios y, luego, el Ministerio de Asuntos Exteriores realizó un comunicado. Hasta el momento, esta circunstancia no ha sido aclarada, ni respondida de forma directa al gobierno de México", reprochó.

No obstante, confió en que "esta circunstancia, que pone de manifiesto la diversidad de opiniones, sea también punto de partida para que México y España encuentren pronto nuevas vías de entendimiento basadas en nuestras soberanías y respeto mutuo, en beneficio de nuestras naciones y pueblos", aseveró.

Ambos países, recalcó, comparten una "sólida" relación de amistad, con importantes vínculos económicos y culturales.

"En momentos cruciales de la Guerra Civil, México fue un aliado solidario... por ello, nuestra relación se beneficiaría con una renovada perspectiva histórica,

acorde al desarrollo de nuestros pueblos, en la que el reconocimiento cabal a nuestras identidades sea el eje de una





relación respetuosa, sólida y fructífera", sostuvo.

En la inauguración del Museo Vivo del Muralismo, en las instalaciones de la SEP, abundó que no responder a la carta de López Obrador "no solo fue un agravio al Presidente, sino al pueblo de México".

El diferendo provocó la reacción de la ministra española de Defensa, Margarita Robles, quien lamentó que no estén representados en la toma de posesión, porque México "es un pueblo hermano", pero justificó la decisión de Sánchez.

Por separado, la secretaria general del partido izquierdista Podemos, Ione Belarra, manifestó que le "preocupa enormemente" que el gobierno de Sánchez esté "atando sus relaciones internacionales" a las de la monarquía.



La presidenta electa y López Obrador inauguraron el Museo Vivo del Muralismo. O. HOYOS



John retoma fuerza y va a Guerrero

ACAPULCO. John, que ya ocasionó cuatro muertes, alertó nuevamente al Pacífico tras intensificarse a tormenta tropical y amenaza hoy con impactar como huracán las costas de Guerrero. En el Sur del país, Helene, como huracán de categoría l dejó a su paso por la península de Yucatán inundaciones, árboles caídos y apagones en Cancún. Pág. 11





540 cm²

2/3



Helene deja daños en **Quintana Roo**

JOHN SE FORTALECE EN EL PACÍFICO

VÍCTOR FLORES /Corresponsal v FRANCISCO ZORROZA /El Sol de Acapulco El paso del huracán obligó a la suspensión de clases y al cierre de puertos en la península de Yucatán

ANCÚN. Helene, huracán de categoría l, a su paso por la península de Yucatán dejó inundaciones, árboles caídos apagones en Cancún, mientras que John, que va ocasionó cuatro muertes, alertó nuevamente en el Pacífico tras intensificarse como tormenta tropical y cuyo centro se prevé toque tierra nuevamente este jueves como huracán en las costas de Guerrero. de acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Protección Civil de Quintana Roo reportó que Helene dejó lluvias de más de 200 milímetros que inundaron casi todas las vialidades del centro de Cancún: ocasionó que 144 mil viviendas se quedaran sin energía eléctrica; propició la cancelación de 100 vuelos, y obligó a la suspensión de operaciones del Tren Maya, del arribo de cruceros a los puertos de Cozumel y la Costa Maya, así como cancelación de los cruces de ferrys a las islas de Cozumel, Mujeres y Holbox.

La gobernadora Mara Lezama reportó saldo blanco tras el paso de Helene e informó que la infraestructura turística no sufrió daños.

Aunque en Yucatán no se registraron daños mayores, las autoridades de ese estado cerraron los puertos a la navegación y se suspendieron clases en municipios de Oriente ya que, de acuerdo con las previsiones, la circulación del meteoro hacia la península de Florida, Estados Unidos, causará oleaje elevado y fuertes lluvias en los municipios Río Lagartos, Tizimín, San Felipe, Dzilam de Bravo y González.

Luego de que John impactó el lunes como huracán categoría 3 en las costas de Guerrero y Oaxaca, se degradó a baja presión v este miércoles nuevamente activó la alerta roja tras intensificarse a tormenta tropical y que, de acuerdo con la Conagua, se prevé que evolucione a huracán categoría l y vuelva a tocar tierra este jueves.

"Se ha declarado alerta roja, por lo que es fundamental intensificar las medidas de prevención, especialmente en la zona de riesgo de nuestras costas", anunció la gobernadora de Guerrero Evelyn Salgado.

En Guerrero, las autoridades estatales suspendieron las actividades educativas y administrativas como consecuencia de la presencia de John, ya que persisten las lluvias en el estado, donde por deslizamientos y derrumbes contabilizan cuatro personas muertas y una lesionada.

AFECTACIÓN

Página: 1, 11

EN OAXACA, John generó el desbordamiento de ríos, crecida de arroyos, derrumbes, socavones v el cierre de la carretera federal 200, en Miahuatlán







Las calles de Cancún quedaron inundadas



El Financiero Sección: Portada, Página Dos 2024-09-26 02:21:10 224 ci

224 cm²

Página: 1 - 2

1/1

CASTIGA HELENE A QUINTANA ROO

Deja graves afectaciones en Cancún

13 HORAS DE ZOZOBRA. El huracán Helene paralizó Quintana Roo y dejó graves daños en la zona turística de la Riviera Maya. Ahora sigue su trayectoria por el Golfo de México hacia Miami, Florida.

CASTIGA HURACÁN HELENE A QUINTANA ROO Y DEJA GRAVES AFECTACIONES; APUNTA A FLORIDA

LUEGO DE 13 HORAS DE VIENTOS y fuertes lluvias, el huracán Helene se alejó esta madrugada de las costas de Quintana Roo con destino al Golfo de México y apunta hacia Miami, Florida, de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional. El ciclón provocó inundaciones y algunos deslaves en zonas rurales. Al menos 122 mil personas se quedaron sin servicio eléctrico en varios municipios de la zona norte del estado. La zona hotelera de la Riviera Maya fue una de las más afectadas; se registraron cancelaciones y retrasos en el aeropuerto internacional de Cancún. El Centro Nacional de Huracanes de Miami reporta que Helen se dirige al oeste de Florida. —**Renán Quintal**

















A 10 años de la verdad histórica de Ayotzinapa, madres claman justicia

En el marco de los 10 años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, madres, padres y normalistas de diferentes escuelas rurales exigieron resultados frente al Antimonumento. Afirman que la verdad histórica es sólo un discurso del gobierno. • PÁG. 38



FOTO: CLIARTOSCURO

Informe de Segob indica que hay tres procesos pendientes

Extradiciones de implicados en caso Ayotzinapa, sin éxito

• Un juez de EU validó la participación del Ejército en los hechos por lo que concedió asilo a señalado

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

egún lo narrado en el Tercer Informe de la Presidencia de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa, las autoridades mexicanas resaltaron los esfuerzos para extraditar a Tomás Zerón, exdirector de la Agencia de Investigación Criminal, y a otros dos exfuncionarios presuntamente involucrados en la desaparición de los 43 estudiantes normalistas en Iguala, Guerrero, ocurrida entre el 26 y 27 de septiembre de 2014.

En el documento de 112 páginas, que se hizo público la tarde de ayer, 25 de septiembre, se indicó que Tomás "N", Abraham "N" y Ulises "N" enfrentan diversos cargos relacionados con desaparición forzada, tortura y colusión de servidores públicos, pero han huido del país, lo que ha dificultado su enjuiciamiento.

"El 4 de abril de 2024, el presidente (Andrés Manuel López Obrador) hizo un llamado al gobierno de Israel para reiterar la autorización de la extradición, y al día siguiente, se obtuvo comunicación por parte de la embajadora Einat Kranz, señalando que las áreas jurídicas de ambos países se coordinan para lograr tal fin. En coadyuvancia con la FGR y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), se trabaja para lograr la extradición lo más pronto posible y que la probable participación de esta persona no quede impune", explicó el gobierno sobre el caso de Tomás Zerón.

Sobre Abraham "N", exfuncionario de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, acusado de tortura a un supuesto miembro del grupo Guerreros Unidos, desde marzo de 2023 se solicitó su extradición a Estados Unidos, donde se cree que reside en el sur del país. Sin embargo, el proceso ha encontrado obstáculos debido a la solicitud de información complementaria por parte de las autoridades estadounidenses, la cual fue enviada por México en marzo de 2024, pero hasta el momento no ha habido avances significativos.

"Respecto de Ulises 'N', el exjuez de barandilla, quien cuenta con asilo político en Estados Unidos, el 14 de marzo de 2024 se requirió información complementaria por parte del gobierno de Estados Unidos, la cual ya fue remitida", se resaltó en el infor-



me. Además, se indicó que, en 2020, la Corte de Inmigración de Estados Unidos concedió el asilo, considerando como verídico su testimonio sobre la presencia del Ejército mexicano durante los hechos, lo que ha dificultado su entrega a las autoridades mexicanas.

Expedientes abiertos

Actualmente, la UEILCA (Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa) cuenta con 135 expedientes en trámite, los cuales abarcan tanto la desaparición de los jóvenes como las acciones judiciales en contra de quienes participaron en la llamada "verdad histórica".

Los cargos presentados en estos casos incluyen secuestro, desaparición forzada, delitos contra la salud, delincuencia organizada y otros delitos graves.

Se detalló que, a lo largo de las investigaciones, se ha procesado a 151 personas, de las cuales 120 están bajo prisión preventiva y 31 cumplen medidas cautelares alternativas, como firma periódica ante los juzgados, prohibición de salir del país y resguardo domiciliario. Además, hay 60 órdenes de aprehensión pendientes y los tres procesos de extradición mencionados.

Desde 2019, la administración actual ha conseguido 225 órdenes de aprehensión, de las cuales 61 aún no han sido ejecutadas. En total, 404 órdenes han sido emitidas desde el inicio de las investigaciones, se detalló en el informe.

De octubre de 2023 a la fecha, 23 órdenes de aprehensión se han cumplimentado, incluyendo a miembros de Guerreros Unidos, expolicías de Iguala, Cocula y Huitzuco, así como elementos del Ejército.

Identificación forense

Se informó del análisis de 1,500 restos con los que se realizaron 132 perfiles seleccionados; estos no coincidieron con los perfiles de los estudiantes desaparecidos.

"La instrucción del presidente ha sido clara: todos los hallazgos deben ser analizados sin excepción, independientemente de si los restos pertenecieran o no a los jóvenes de Ayotzinapa", se indicó en el texto.

Documentos difundidos en reportajes han revelado que Tomás Zerón se reunía con el presidente Enrique Peña Nieto y los titulares de las Fuerzas Armadas, entre otros funcionarios, para planear la "verdad histórica".

EXPEDIENTES son los que mantiene abiertos la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa.

Caso Iguala con López Obrador



-Septiembre del 2018. El entonces presidente electo, Andrés Manuel López Obrador se comprometió con los familiares de los estudiantes a esclarecer el caso.

-Junio del 2019. Se da a conocer un video en donde se aprecia la tortura a Carlos Canto Salgado, involucrado en la desaparición de los normalistas.

-Marzo del 2020. Juez gira orden de arresto contra Tomás Zerón, funcionario implicado en el caso. En julio la FGR confirma que huyó a

Israel donde sigue.

-Julio 2021. Sale testimonio de "Juan" un testigo protegido que plantea que miembros de Guerreros Unidos, Ejército y policías de los tres niveles participaron en los hechos.

-Agosto del 2022. FGR detienen a Jesús Murillo Karam, quien avaló la verdad histórica, sigue preso.

-Julio del 2023. Un informe del GIEI señaló que el gobierno de AMLO y el Ejército son opacos en el caso Iguala.

-Septiembre del 2023. Ayotzinapa fue un crimen de Estado; Segob dice que no hay indicios que estudiantes estén con



Septiembre del 2024. Gobierno entrega último informe. López Obrador no cumplió con su promesa de resolver el caso.







El presidente

Andrés Manuel López Obrador afirmó que resolvería el caso de desapariciones, sin embargo, a una semana de terminar su mandato no se sabe qué pasó con los estudiantes. FOTO:





C. Sheinbaum explica exclusión de ceremonia del rey Felipe

• España no respondió la carta donde México le solicita disculpas.

• PÁG. 36

Toma de protesta

Sheinbaum veta al rey de España por ignorar carta de AMLO

Redacción

geopolitica@eleconomista.mx

Ciudad de México. La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dio a conocer que no invitó al Rey Felipe VI a su próxima investidura dado que el Jefe de Estado no respondió a una carta del presidente Andrés Manuel López Obrador, enviada el 1 de marzo del 2019, en la cual solicitaba que la Corona española ofreciera disculpas por los agravios cometidos durante la Conquista, hace 500 años.

Sheinbaum difundió en redes sociales su respuesta al comunicado emitido por el Ministerio de Asuntos Exteriores de España donde informó que ante la exclusión del rey su país no mandará a ningún representante para la ceremonia del 1 de octubre.

Aunque el gobierno de México sí invitó al presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, Sheinbaum enfatizó que la misiva no obtuvo respuesta de forma directa por los canales diplomáticos. Además, de que en su futuro gobierno el reconocimiento de los pueblos indígenas es fundamental.

Desde Nueva York, Pedro Sánchez calificó de "inexplicable e inaceptable" la decisión mexicana. Lamentó que por "el interés político de algunos" no se puedan tener las mejores relaciones.

"Creo que son muchas cosas las que nos unen a México y a España, no solamente de pasado sino de futuro", declaró en una conferencia de prensa de la ONU.



Claudia Sheinbaum participó ayer en la inauguración del Museo Vivo del Muralismo. FOTO: CUARTOSCURO





Conflicto con España arrecia tras exclusión del Rey

Luego de que el Gobierno español decidió no enviar representante a la toma de protesta de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, por el desaire a la corona del país europeo, la futura mandataria publicó una aclaración sobre su decisión v descartó romper relaciones diplomáticas con esta nación **MÉXICO P. 4**



Por el Rey, crece disputa entre España y México

PRESIDENTA ELECTA CARECE DE INDEPENDENCIA: ESPECIALISTA

Pretexto. Sheinbaum aseguró que no invitó al Rev Felipe VI debido a que no respondió a una carta enviada por AMLO

legislativo de San Lázaro.

Tras la respuesta por el Gobierno español de no asistir a la toma de protesta, Sheinbaum descartó romper relaciones diplomáticas y simplemente agregó que "necesitamos respeto, eso es todo"

Por su parte, el presidente de España, Pedro Sánchez, calificó como inaceptable la exclusión del Rey Felipe VI a la toma de posesión de Claudia Sheinbaum.

"Nosotros no podemos aceptar esa exclusión, y por eso hemos manifestado al Gobierno de México la ausencia de cualquier representante diplomático del gobierno de España, en señal de protesta, por una exclusión que no solo consideramos inaceptable, sino absolutamente inexplicable", comentó.

Lamentó que el próximo Gobier-

no mexicano no invitara al rev Felipe VI, su jefe de Estado, y evitó dar detalles sobre las conversaciones que ha entablado con Sheinbaum.

"De las conversaciones que sostengo con la presidenta electa de México, no voy hacer ninguna declaración, permanecen (las con-

versaciones) en el ámbito de la discreción", respondió a los cuestionamientos de la prensa.

ANÁLISIS

La exclusión del rey de España, Felipe VI, a la toma de protesta de la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, refleja una falta de independencia en la próxima mandataria, aseguró Arturo Ponce, académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).













ARMANDO YEFERSON

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, respondió al Gobierno español, que decidió no enviar representante a su toma de protesta el próximo 1 de octubre, por el desaire realizado al Rey Felipe VI.

La mandataria aseguró que decidió no invitarlo debido a que el Rey, jefe de Estado del Reino de España, nunca respondió a una carta enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, donde le pidió disculparse por los "agravios" cometidos en la Conquista, hace más de 500 años.

Sin embargo, a través de redes sociales, Sheinbaum detalló que en julio pasado se envió una nota diplomática para invitar al presidente español, Pedro Sánchez, a la ceremonia de toma de protesta, en el recinto



"Esta posición que tiene ella es de una falta de independencia política, es decir, que como el Rey de España, Felipe VI, no respondió la carta del presidente López Obrador, me sumo a eso y no lo invito", dijo en entrevista con **24 HORAS**.

Para el académico, la crisis diplomática entre el Gobierno de España y el de México, se debe a un desaire hacia el presidente Andrés Manuel López Obrador, y no porque el círculo diplomático de la presidenta electa desconozca la estructura y funcionalidad del Gobierno español.

"El rey Felipe es el jefe de Estado, y por lo tanto tiene la representatividad de esa nación. El presidente, Pedro Sánchez, lleva la representatividad del ejercicio de Gobierno, y obviamente la seguridad de la misma, entonces no puede invitar a uno y al otro no, eso es una grosería", indicó.



Presidente de España



HISTORIA. Claudia Sheinbaum y el presidente López Obrador encabezaron la inauguración del Museo Vivo del Muralismo, este miércoles.



Reporte Índigo Sección: Portada, Reporte 2024-09-26 02:33:24

1251 cm²

Página: 1, 14 - 15 1/6

Los rostros de Ayotzinapa

Han transcurrido 120 meses desde que el 26 de septiembre de 2014 en Iguala. Guerrero, estudiantes de la Normal Rural 'Raúl Isidro Burgos' fueron emboscados por fuerzas de seguridad del Estado mexicano. Desde entonces, se abrieron diversas líneas de investigación, pero a pocos funcionarios se les han fincado sanciones



#HastaEncontrarles

LOS ROSTROS DE AYOTZINAPA





Han transcurrido 120 meses desde que el 26 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, estudiantes de la Normal Rural 'Raúl Isidro Burgos' fueron emboscados por fuerzas de seguridad del Estado mexicano. Desde entonces, se abrieron diversas líneas de investigación, pero a pocos funcionarios se les han fincado sanciones

POR DANIEL FLORES

10 años de la tragedia de Ayotzinapa, estos son los perfiles de quienes en ese entonces acapararon la atención y encabezaron las investigaciones del caso, aún y cuando algunos de ellos dirigían los destinos de la nación.

Pese a las evidencias presentadas por organismos internacionales, expertos forenses y familiares de los 43 estudiantes de la Normal Rural "Raúl Isidro Burgos", la mayoría de los responsables de lo sucedido el 26 de septiembre de 2014 siguen impunes o prófugos de la justicia.

Las irregularidades destapadas en los años posteriores y las contradicciones en las versiones oficiales que se intentaron ofrecer en varias ocasiones tras el llamado "crimen de Estado" no fueron suficientes para encarcelar a quienes estuvieron involucrados esa noche.



Quien fuera uno de los personajes más poderosos del país durante la gestión de de Enrique Peña Nieto, también fue señalado de obstaculizar las investigaciones que se abrieron en ese tiempo y de revictimizar a los estudiantes desaparecidos.

En 2023, el GIEI aseguró que era necesario citar a comparecer a Osorio Chong con el objetivo de que aportara pruebas y testimonio sobre las labores de los agentes del Centro de Investigación y Seguridad Nacional. En todas las declaraciones que ha dado Chong sobre el tema, ha negado su participación en esta tragedia.



Reporte Índigo Sección: Portada, Reporte 2024-09-26 02:33:24

1251 cm²

Página: 1, 14 - 15 3/6



Ángel Aguirre

Pidió licencia tres semanas después de los acontecimientos de Ayotzinapa y, si bien desde entonces no ha logrado acceder a ningún cargo político, aún hay familiares de las víctimas que lo señalan como uno de los principales responsables de lo sucedido.



Tomás Zerón, exdirector de la Agencia de Investigación Criminal de la extinta Policía General de la República, fue acusado de tortura y de alterar evidencia en el caso Ayotzinapa.

Semanas después de la desaparición de los 43 normalistas, Zerón fue captado en un video alterando pruebas en un tramo cercano al río San Juan, en Guerrero, acompañado de un detenido y sin la presencia de un representante legal.

Tiempo después fue destituido, aunque mantuvo su posición como secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional bajo Peña Nieto. Actualmente vive en Israel y tiene una orden de aprehensión en su contra.







Enrique Peña Nieto

La desaparición forzada de los 43 de Ayotzinapa marcó la administración del priista, quien tuvo que dar la cara en varias ocasiones por la presunta participación de altos funcionarios de su gabinete en este hecho.

La construcción de la "Verdad Histórica", además de las irregularidades en el proceso de investigación, puso en jaque su gestión. En la actualidad, los padres de los estudiantes siguen culpando al expresidente por no dar resultados contundentes y por presuntamente encubrir a servidores públicos de la más alta cúpula.



Salvador Cienfuegos

Salvador Cienfuegos fue secretario de la Defensa Nacional durante la administración de Enrique Peña Nieto; enfrentó señalamientos por la presunta participación del Ejército en la desaparición de los estudiantes, aunque en 2023 el presidente López Obrador afirmó que las investigaciones en curso no lo involucraban.

Cienfuegos fue arrestado en Estados Unidos en 2020 por acusaciones de narcotráfico y lavado de dinero; sería liberado posteriormente al desestimarse los cargos.



El arquitecto de la llamada "Verdad Histórica", Jesús Murillo Karam, quien se desempeñaba como titular de la Procuraduría General de la República, dependencia que atrajo el caso para iniciar una investigación a fondo, desacreditó la versión de los familiares de las víctimas, quienes aseguraban que sus hijos fueron capturados por integrantes del crimen organizado con ayuda de policías municipales y del gobierno local.

En 2015, el exfuncionario presentó la "versión oficial" de los hechos, en la que se afirmó que los estudiantes habían sido secuestrados, asesinados e incinerados en el basurero de Cocula, y que sus restos fueron lanzados al río San Juan.

No obstante, esta postura fue desmentida por expertos forenses y organizaciones internacionales que investigaron el caso de manera independiente.





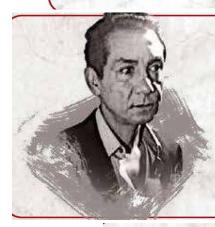


Alejandro Saavedra

Fue el militar de más alto rango en el caso Ayotzinapa. Se desempeñó como comandante de la 35 Zona militar de la IX Región, con sede en Chilpancingo, Guerrero.

Aun cuando fue señalado de ser omiso en la tragedia de aquel día, pues se informó que tuvo acceso a las cámaras de vigilancia del C-4 y de presuntamente haber torturado a los estudiantes, el efectivo castrense fue premiado con otro cargo en la administración de Peña Nieto al ser nombrado como jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional en 2017.

Con Andrés Manuel López Obrador, el militar fue nombrado director del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas, puesto que ocupó hasta marzo de 2021.



José Luis Abarca

José Luis Abarca, alcalde de Iguala en 2014, fue uno de los principales señalados por la desaparición de los estudiantes. Se le responsabilizó del secuestro de los normalistas y de tener vínculos con el crimen organizado.

Tras la noche del 26 de septiembre de 2014, Abarca se trasladó a la Ciudad de México, donde fue arrestado semanas después junto a su esposa por las autoridades federales. Ambos permanecen en prisión acusados de lavado de dinero y nexos con cárteles de la droga.

Cártel Guerreros Unidos

Este grupo delictivo fue señalado como el perpetrador de la desaparición de los 43 estudiantes con la complicidad del gobierno local y el apoyo de policías municipales.

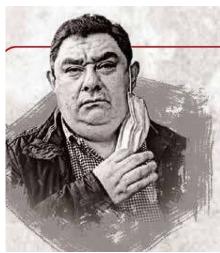
A pesar de las pruebas presentadas, el grupo no fue desmantelado y, de hecho, se ha fortalecido en los últimos años en el estado de Guerrero, según reportes oficiales y de asociaciones civiles especializadas en seguridad.



Reporte Índigo Sección: Portada, Reporte 2024-09-26 02:33:24

1251 cm²

Página: 1, 14 - 15 6/6



Iñaki Blanco

Iñaki Blanco declaró en múltiples ocasiones que colaboró para esclarecer el caso, pero las investigaciones se detuvieron en diversos momentos. Hasta la fecha, el exfuncionario ha señalado que enfrentó múltiples obstáculos para avanzar en el camino hacia la justicia en el caso Ayotzinapa.



Omar Trejo

Omar Trejo renunció a su cargo en 2022, tras diferencias con el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero. Un año después, la Presidencia anunció que se procederá penalmente contra Trejo por irregularidades y omisiones que permitieron la liberación de 50 sospechosos en el caso de la desaparición de los estudiantes.

